Universidad Católica del Norte

PROGRAMA DE ASIGNATURA

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera o programa: Ingeniería en Tecnologías de Información				
Unidad responsable: Secretaría de Pregrado y Estudiantil de Sede				
Nombre de la asignatura: Formación General Electiva				
Código: UNFE-10001				
Semestre en la malla[1]: 1				
Créditos SCT – Chile: 2				
Ciclo de Formación	Básico	X	Profesional	
Tipo de Asignatura	Obligatoria		Electiva	X
Clasificación de área de conocimiento[2]				
Área:		**Subárea:**		
Requisitos:				
Prerrequisitos:		**Requisitos para:**		

II. ORGANIZACIÓN SEMESTRAL

Horas Dedicación Semanal (Cronológicas)	Docencia Directa	3	Trabajo Autónomo	0.5	Total	3.5	
Detalle Horas Directas	Cátedra	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno	Exp. Clínica	Supervisión
	3						

III. APORTE AL PERFIL DE EGRESO

Las asignaturas de Formación General Electiva están alineadas con el Proyecto Educativo Institucional y contribuyen al Pilar Formación Integral, en los ámbitos intelectual, social, estético, autocuidado físico y emocional y al Pilar Formación para la Globalización a través del uso de tecnologías. Su incorporación en los Currículum está en coherencia con los lineamientos de armonización de la Dirección General de Pregrado.

IV. COMPETENCIAS

- Competencia Genérica 6. Trabajo en equipo.
- Competencia Genérica 7. Uso eficiente de tecnologías de información.

V. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Interactuar con los integrantes del equipo considerando las diversas opiniones de manera que favorezca el logro del objetivo común.
2. Aplicar herramientas TIC para seleccionar información válida y confiable, identificando fuentes de información pertinente en entornos digitales.

[1] Este campo sólo se completa en caso de carreras con programas semestrales.

[2] Clasificación del curso de acuerdo a la OCDE

3. (*) Cada programa de las asignaturas de Formación General Electiva de la UCN declara diferentes resultados de aprendizaje, dependiendo de sus temáticas o focos específicos como:
    - Salud y Bienestar.
    - Ciencia y Tecnología.
    - Administración y Economía.
    - Inclusión.
    - Ecología y Sustentabilidad.
    - Arte y Cultura.
    - Humanidades.

VI. ÁREAS TEMÁTICAS

Las áreas temáticas dependen de la formación general específica.

VII. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

1. Se sugieren actividades individuales y grupales asociadas al tipo de asignatura electiva.
2. Las actividades deben ser desarrolladas con la supervisión o guía del docente.
3. Diversificar las estrategias considerando el grupo curso.
4. Utilización de la plataforma educativa para complementar las actividades.
5. Implementar actividades que favorezcan la interdisciplinariedad.

VIII. ORIENTACIONES Y CRITERIOS PARA EVALUACIÓN

- Implementar evaluación diagnóstica, formativa y sumativa
- Evaluar de manera individual y grupal.
- Diversificar las estrategias dependiendo del grupo curso o requerimientos individuales.
- Realizar al menos 3 evaluaciones no superiores en ponderación al 40% de la nota final.
- La asistencia de aprobación debe ser superior al 70%.

IX. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

Depende de la disciplina de la asignatura y serán bibliografías complementarias.